

Curriculum Vitae

APELLIDO:	PAEK	
NOMBRE:	Keebong	
SEGUNDO NOMBRE:	-	
SEXO: MASCULINO	Male	
FECHA DE NACIMIENTO:	19 de diciembre de 1964	
NACIONALIDAD:	República de Corea	
GRUPO REGIONAL: ASIA-PACÍFICO	Asia/Pacífico	
NACIONALIDAD SECUNDARIA: (SI PROCEDE)	-	
ESTADO CIVIL:	Casado	
LISTA A/LISTA B: LISTA A	List A	
IDIOMAS	Lengua materna: Coreano	
- INGLÉS	(escrito) Avanzado	(oral) Avanzado
- FRANCÉS	(escrito) Básico	(oral) Básico
- OTROS	Alemán: (escrito) Básico	(oral) Básico
	Japonés: (escrito) Básico	(oral) Básico
FORMACIÓN ACADÉMICA:		
08/2002 - 08/2008		
- <i>Institución:</i>	Universidad de Hanyang, Facultad de Derecho, Seúl (República de Corea)	
- <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Doctor (Derecho Internacional)	
08/1997 - 05/1998		
- <i>Institución:</i>	Facultad de Derecho de Columbia, Nueva York, Nueva York (Estados Unidos de América)	
- <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Maestría en Derecho	
03/1990 - 02/1992		
- <i>Institución:</i>	Instituto de Investigación y Capacitación Judiciales, Seúl (República de Corea)	
- <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Curso obligatorio de formación judicial de dos años de duración	
03/1983 - 02/1987		
- <i>Institución:</i>	Universidad Nacional de Seúl, Facultad de Derecho, Seúl (República de Corea)	
- <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Licenciado en Derecho	
EXPERIENCIA PROFESIONAL:		
03/2014 - hasta el presente		
- <i>Empleador:</i>	Kim & Chang LLP, Seúl (República de Corea)	

- *Puesto:* Abogado Principal
- *Otra información:* En calidad de abogado principal especializado en cumplimiento, investigación corporativa y defensa penal, se ocupó de cuestiones regulatorias y de aplicación de la ley relacionadas con la delincuencia de cuello blanco, litigios transfronterizos, investigaciones multinacionales, extradición y asistencia judicial recíproca, recuperación de activos y notificaciones rojas de Interpol. Representó a acusados ante el tribunal, la fiscalía, la policía y las administraciones de aduanas, fiscal y del trabajo, a fin de hacer respetar sus derechos fundamentales a un juicio justo. Brindó apoyo a víctimas de delitos con miras a su intervención en las actuaciones penales. Prestó asistencia al establecimiento del régimen de cumplimiento mediante la evaluación de riesgos, la regulación interna y la reestructuración institucional a fin de lograr el cumplimiento regulatorio y una gobernanza unificada y crear un entorno de trabajo positivo. Llevó a cabo investigaciones internas sobre faltas de conducta, como el acoso, la discriminación y el abuso de poder en perjuicio del personal, y sugirió sanciones disciplinarias y medidas correctivas a las empresas.
Se desempeñó en calidad de asesor jurídico del Ministerio de Administración y Seguridad, miembro del Comité Especial de Abogados del Colegio de Abogados de Corea, miembro del Comité Asesor de Promoción de los Derechos Humanos en Corea del Norte, dependiente del Ministerio de Justicia, y miembro del Comité de Revisión de Proyectos de Investigación del Instituto Coreano de Criminología y Justicia.

08/2011 - 02/2014

- *Empleador:* Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Oficina Regional para Asia Sudoriental y el Pacífico, Bangkok (Tailandia)
- *Puesto:* Asesor Principal en Asuntos relacionados con la Justicia y el Ministerio Público
- *Otra información:* Como coordinador de proyecto, ejecutó nuevos programas de asistencia técnica e impartió orientación y asesoramiento a diversos países sobre la manera de renovar sus regímenes judiciales y de instrucción. A tal fin, elaboró un enfoque integrado para combatir la delincuencia organizada transnacional, fortalecer la capacidad de aplicación de la ley, mejorar bases de datos basadas en conocimientos, crear sistemas de cooperación multinacional y formular mecanismos de protección y asistencia a las víctimas. Examinó el desarrollo legislativo nacional y asesoró al respecto, en particular, sobre la armonización interna de la legislación en diferentes esferas relacionadas con la aplicación de la ley, la protección de las víctimas y el procedimiento judicial mediante reuniones de coordinación interinstitucionales. Examinó las nuevas violaciones a los derechos humanos y los problemas relacionados con la seguridad en la región, redactó y actualizó periódicamente los productos de conocimiento estratégico que describían esos problemas y facilitó la ratificación y aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, por medio de misiones consultivas y el asesoramiento jurídico a los países.

06/2011 - 08/2011

- *Empleador:* Fiscalía Suprema (Fiscalía General), Seúl (República de Corea)
- *Puesto:* Portavoz
- *Otra información:* Con ocasión de la Cuarta Cumbre Mundial de Procuradores Generales, Ministros de Justicia y Jefes de Fiscales y la Decimosexta Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Fiscales, auspiciada por la Fiscalía Suprema en Seúl, presidió el equipo de comunicación externa y redactó directrices originales y materiales de referencia para la prensa. Elaboró comunicados de prensa e informó a la prensa sobre el calendario, los progresos y resultados. Organizó reuniones y entrevistas para la prensa e hizo declaraciones públicas en nombre del Comité Organizador.

09/2010 - 05/2011

- <i>Empleador:</i>	Instituto de Justicia (instituto de investigación y formación jurídica afiliado al Ministerio de Justicia), Yongin (República de Corea)
- <i>Puesto:</i>	Investigador Principal
- <i>Otra información:</i>	En su calidad de investigador principal, se ocupó de cuestiones penales internacionales, investigó delitos y tribunales internacionales y fue coautor de un libro titulado <i>Analysis of the Practice of International Criminal Tribunals</i> . Estudió los regímenes judiciales y jurídicos de países extranjeros, incluidos países africanos y del Oriente Medio, y realizó talleres <i>in situ</i> con magistrados, fiscales e investigadores en la República Unida de Tanzania, Etiopía y los Emiratos Árabes Unidos, en relación con el análisis comparativo de los regímenes jurídicos en diferentes culturas. Impartió educación académica y capacitación práctica sobre derecho y procedimiento penales, competencias de investigación y cooperación interinstitucional a fiscales, investigadores, personal penitenciario, agentes de libertad condicional y funcionarios de migraciones.
09/2009 - 08/2010	
- <i>Empleador:</i>	Fiscalía del Distrito Central de Seúl (República de Corea)
- <i>Puesto:</i>	Director del Departamento de Asuntos Penales IV
- <i>Otra información:</i>	En calidad de jefe del Departamento, estuvo a cargo de los delitos financieros graves, y dirigió a un grupo de fiscales e investigadores a los que impartió orientación en relación con investigaciones, juicios, apelaciones y ejecución de sentencias. Elaboró planes de investigación para reprimir determinados delitos de interés público, como la evasión fiscal, el fraude en materia de seguros y la manipulación del mercado de valores, y supervisó su aplicación de principio a fin. Junto con los fiscales, estudió y formuló directrices prácticas para documentar, preservar y analizar información sobre delitos financieros. En calidad de representante de su gobierno, asistió a la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma celebrada en Kampala (Uganda), y prestó asesoramiento pertinente al Ministerio de Justicia.
03/2008 - 08/2009	
- <i>Empleador:</i>	Ministerio de Justicia, Seúl (República de Corea)
- <i>Puesto:</i>	Director de la División de Asuntos Jurídicos Internacionales
- <i>Otra información:</i>	En calidad de abogado principal del Estado, condujo la División y supervisó a los abogados del Estado en la División que brindan asesoramiento legal a las autoridades gubernamentales en materia de derecho y tratados de comercio internacional. Celebró negociaciones comerciales con países extranjeros, tales como negociaciones de acuerdos de libre comercio e intervino en deliberaciones de la Organización Mundial del Comercio sobre mercados autorizados, protección de las inversiones y derechos de propiedad intelectual. Asistió a una conferencia de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, celebrada en Viena, en calidad de representante de su gobierno y participó en los debates. Organizó seminarios y programas conjuntos de formación con países extranjeros y promovió el intercambio de información jurídica y la cooperación mutua. Dirigió la iniciativa de redacción de un proyecto de ley para consultores jurídicos extranjeros, en la que se disponía sobre ética profesional, funciones, facultades, responsabilidades y sanciones.
03/2007 - 02/2008	
- <i>Empleador:</i>	Fiscalía de Incheon (República de Corea)
- <i>Puesto:</i>	Director del Departamento de Asuntos Penales V
- <i>Otra información:</i>	En calidad de jefe del Departamento, se ocupó de delitos económicos graves, en particular, delitos fiscales, y supervisó la investigación de los fiscales. Creó una red de investigación conjunta con la policía y la administración fiscal y estableció un régimen regional que se adoptó en su totalidad para reprimir los delitos contra el fisco. Impartió capacitación interna dentro del Departamento a fiscales e

investigadores sobre técnicas de investigación y jurisprudencia penal en materia de delitos económicos.

03/2006 - 02/2007

- *Empleador:* Fiscalía de Daegu (República de Corea)
- *Puesto:* Director del Departamento de Seguridad Pública
- *Otra información:* En calidad de jefe del Departamento, encargado de proteger la seguridad pública, supervisó las actividades de investigación realizadas por el ministerio público respecto de los delitos contra la seguridad pública, como los delitos contra la seguridad nacional, el terrorismo, la inmigración, la supervisión de las elecciones y la vigilancia de la seguridad. Supervisó y dirigió a los investigadores en la recopilación y análisis de información sobre seguridad pública y la redacción de informes para uso interno.

08/2005 - 02/2006

- *Empleador:* Fiscalía del Distrito Sur de Seúl (República de Corea)
- *Puesto:* Director Adjunto del Departamento de Asuntos Penales III
- *Otra información:* En calidad de Director Adjunto del Departamento, encargado de investigar los delitos relacionados con mujeres y niños, supervisó las investigaciones de los fiscales sobre delitos cometidos por menores y delitos contra las mujeres y los niños. Gestionó el sistema de libertad condicional y asistencia comunitaria para delincuentes juveniles y los programas de asistencia a las víctimas, especialmente a las víctimas de delitos sexuales y de género y violencia doméstica. Dirigió a un grupo de fiscales para realizar investigaciones sobre normas y protocolos probatorios para la grabación en vídeo de interrogatorios de testigos y sospechosos y publicó un manual de directrices internas.

03/2003 - 07/2005

- *Empleador:* Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en la sede, Viena (Austria)
- *Puesto:* Experto Asociado
- *Otra información:* En calidad de experto jurídico de la Sección de Convenciones contra la Delincuencia, prestó apoyo jurídico a los Estados para aplicar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus tres protocolos, mediante el examen de la legislación vigente, talleres de formación, distribución de manuales de aplicación y el asesoramiento sobre medidas de investigación; formuló un cuestionario de las Naciones Unidas para investigar los regímenes vigentes de cooperación internacional de los Estados Miembros en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional; y elaboró y llevó adelante proyectos de cooperación técnica para países que necesitaban regímenes estructurados de asistencia judicial recíproca.

Prestó servicios de secretaría a las reuniones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, las reuniones del Comité Especial de las Naciones Unidas encargado de negociar una convención contra la corrupción y su conferencia de firma en Mérida en el primer trimestre y el 11.º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y la Justicia Penal. Organizó un taller sobre ciberdelincuencia durante el 11.º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y la Justicia Penal, que contó con la presencia de expositores académicos y profesionales y cuyas charlas agrupó en torno de temas coherentes; además, redactó un informe del taller.

09/1999 - 02/2003

- *Empleador:* Ministerio de Justicia, Seúl (República de Corea)
- *Puesto:* Director Adjunto, División de Asuntos Penales Internacionales

- *Otra información:* En calidad de representante de su gobierno, asistió a conferencias intergubernamentales sobre asuntos penales, como las reuniones del Comité Especial para la negociación de una Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, las conferencias de la UNODC, las conferencias de las Naciones Unidas sobre terrorismo y las reuniones de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional. Elaboró un informe de evaluación sobre la trata de personas y la explotación sexual en Corea para su examen a nivel nacional e internacional. Examinó y tramitó solicitudes de asistencia judicial recíproca y extradición en relación con gobiernos extranjeros. Brindó directrices y asistencia al ministerio público en la investigación de delitos tanto transnacionales como de extranjeros. Negoció, con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, la revisión del Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y formuló directrices de aplicación para asuntos penales. Fomentó las relaciones de cooperación con los ministerios de justicia extranjeros para lo cual facilitó las visitas oficiales de los ministros y la suscripción de memorandos de entendimiento.
- Formuló proyectos de artículos de convenciones internacionales como el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y el Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima. El proyecto de artículos relativo a la aplicación del Estatuto de Roma incluía disposiciones sobre los elementos intelectuales y materiales del delito, la responsabilidad de los comandantes y otros superiores, el ámbito de competencia, la imprescriptibilidad de los crímenes y la cooperación con la Corte Penal Internacional.

03/1997 - 09/1999

- *Empleador:* Fiscalía de Daejeon (República de Corea)
- *Puesto:* Fiscal
- *Otra información:* Recopiló datos de inteligencia penal, realizó investigaciones, intervino en juicios como fiscal y supervisó investigaciones policiales. En el Departamento de Asuntos Penales, estuvo a cargo de causas de corrupción, delincuencia organizada, delitos relacionados con las drogas, violaciones, violencia sexual, malversación de fondos, fraude e infracción de los derechos de propiedad intelectual.

03/1995 - 02/1997

- *Empleador:* Fiscalía de Suwon (República de Corea)
- *Puesto:* Fiscal
- *Otra información:* En el Departamento de Seguridad Pública, recopiló, conservó y gestionó datos en materia de investigación de la seguridad pública e instruyó causas relacionadas con la seguridad nacional, el terrorismo, la inmigración, las elecciones y la vigilancia de la seguridad.

03/1994 - 02/1995

- *Empleador:* Sección Seosan de la Fiscalía de Daejeon (República de Corea)
- *Puesto:* Fiscal
- *Otra información:* Tuvo a su cargo gran variedad de delitos como homicidio intencional, fraude, malversación de fondos, corrupción y delitos violentos y sexuales; investigó a un grupo delictivo organizado que cometió delitos violentos como homicidio intencional, tortura y extorsión.

03/1992 - 02/1994

- *Empleador:* Fiscalía del Distrito Central de Seúl (República de Corea)
- *Puesto:* Fiscal
- *Otra información:* Se desempeñó en el Departamento de Delitos de Funcionarios Públicos y en el Departamento de Delitos contra la Propiedad Intelectual, donde tuvo a su cargo causas de corrupción y violaciones de marcas, patentes, diseños y derechos de autor. Además, prestó servicio en el Departamento de Juicios, donde asistió a un

	juicio de un solo juez y un juicio ante una sala de tres jueces en primera instancia y a un juicio ante una sala de segunda instancia.
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES:	
06/2018-hasta el presente	
Actividad:	Elaboró materiales nuevos y dio conferencias en la Universidad Sungkyunkwan en Seúl (Corea), dos veces al año, sobre las leyes de anticorrupción de Corea y la Ley de los Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero.
11/2017	
Actividad:	Organizó y moderó un seminario de cumplimiento corporativo, en calidad de presidente del subcomité de abogados internos del Colegio de Abogados de Corea, y se refirió a las prácticas contemporáneas de cumplimiento y medidas efectivas para establecer un régimen de cumplimiento.
10/2015	
Actividad:	Dio una conferencia sobre investigaciones en materia de corrupción y cooperación internacional ante magistrados, fiscales y funcionarios de policía extranjeros que participaron en un programa de capacitación para la lucha contra la corrupción y en pro de los derechos humanos, organizado por la Comisión de Derechos Humanos y Lucha contra la Corrupción de Corea.
11/2013	
Actividad:	Organizó la reunión general inaugural de la Red Interinstitucional de Recuperación de Activos de Asia y el Pacífico en Seúl (República de Corea), y puso en marcha una red de cooperación interinstitucional.
07/2013, 07/2012	
Actividad:	Celebró talleres de alto nivel sobre asistencia judicial recíproca y extradición en Asia oriental y el Pacífico, a los que asistieron delegados de los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y de la República de Corea y el Japón, en 2012 (Bangkok) y 2013 (Seúl), y estableció una red de cooperación intergubernamental.
06/2013	
Actividad:	Participó del taller sobre lucha contra la corrupción y comercio ilícito en la región de Asia y el Pacífico, auspiciado por el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) y la ASEAN, que se celebró en Siem Reap (Camboya), y examinó la cuestión relativa al establecimiento de una red de investigación transfronteriza y un equipo conjunto de investigación de los delitos ambientales, incluido el tráfico de especies silvestres y la tala ilegal.
11/2012	
Actividad:	Participó de la reunión general anual de la Red Interinstitucional de Recuperación de Activos de África Meridional (ARINSA) celebrada en Pretoria (Sudáfrica), y presentó una charla sobre la siguiente reunión de la Red Interinstitucional de Recuperación de Activos de Asia y el Pacífico (ARIN-AP) para impulsar las deliberaciones sobre la cooperación entre ambas redes.
10/2012	
Actividad:	Hizo una exposición titulada "Amenazas mundiales y respuesta regional e interregional ante la delincuencia organizada transnacional" ante la 17. ^a Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Fiscales, que se llevó a cabo en Bangkok (Tailandia).
02/2012	

Actividad:	Celebró una reunión bilateral con el organismo intergubernamental del Acuerdo de Cooperación Regional para Combatir la Piratería y el Robo a Mano Armada contra Buques en Asia (ReCAAP), en Singapur, y estudió una relación de cooperación entre este organismo y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
06/2011	
Actividad:	Pronunció una conferencia sobre el régimen de la justicia penal de Corea comparado con los ordenamientos jurídicos de los países de inspiración romanista y de derecho anglosajón ante magistrados, fiscales y funcionarios de policía extranjeros que asistieron a un programa de capacitación judicial organizado por el Organismo de Cooperación Internacional de Corea.
06/2010	
Actividad:	Asistió a la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma celebrada en Kampala (Uganda), en calidad de representante del gobierno para deliberar sobre el crimen de agresión.
09/2008	
Actividad:	Participó en la 16.ª Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Abogados Coreanos, celebrada en Filadelfia (Estados Unidos de América) e hizo una exposición sobre la Ley de Consultores Jurídicos Extranjeros de Corea.
05/2007	
Actividad:	En la Universidad de Hanyang, Seúl (República de Corea), disertó sobre el derecho internacional humanitario y los tribunales penales internacionales.
04/2005	
Actividad:	En calidad de miembro de la delegación de la República de Corea, participó en el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente sobre el tema titulado “Delincuencia y justicia: frente a los retos del siglo XXI”, que se celebró en Viena (Austria).
2/2001-7/2002	
Actividad:	En calidad de miembro de la delegación de la República de Corea, participó en la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional sobre la labor de sus períodos de sesiones séptimo y décimo, celebrados en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.
1/2002-9/2002	
Actividad:	En calidad de miembro de la delegación de la República de Corea, participó en el Comité Especial de las Naciones Unidas para la negociación de una Convención contra la Corrupción en la labor de sus períodos de sesiones primero a tercero, celebrados en Viena (Austria).
12/2001	
Actividad:	En calidad de miembro de la delegación de la República de Corea, participó en la reunión preparatoria oficiosa del Comité Especial de las Naciones Unidas para la negociación de una Convención contra la Corrupción, celebrada en Buenos Aires (Argentina).
10/1999-10/2000	
Actividad:	En calidad de miembro de la delegación de la República de Corea, participó en el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre la Elaboración de una Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional en la labor de sus períodos de sesiones quinto a décimo primero, celebrados en Viena (Austria).

PUBLICACIONES MÁS RELEVANTES

Libros

Commentary on the Serious Accident Punishment Act (coautor) (Parkyoung Publishing Company, 2022)

- Introducción a la sanción de la nueva ley y descripción de la historia legislativa, ámbito de aplicación, elementos subjetivos y objetivos del delito, obligaciones detalladas para prevenir accidentes del trabajo, sanciones administrativas y penales y responsabilidad corporativa indirecta.

Analysis of the Practice of International Criminal Tribunals (coautor) (Legal Research and Training Institute, 2010)

- Análisis de los conceptos y fuentes del derecho penal internacional, comparación de diversos tribunales penales internacionales, elementos de delitos internacionales fundamentales, modalidades y fundamentos de la responsabilidad penal y procedimientos de la Corte Penal Internacional, desde el examen preliminar hasta la ejecución de las sentencias.

Rules of Evidence in International Criminal Law (Parkyoung Publishing Company, 2008)

- Descripción de los principios generales de las reglas de la Corte Penal Internacional sobre pruebas, preservación, divulgación y admisibilidad de pruebas, diferentes valores y procedimientos para el testimonio oral y escrito y pruebas documentales, declaración de culpabilidad y acuerdos relativos a las pruebas, en particular las pruebas en casos de violencia sexual, reglas de prueba en las actuaciones antes del juicio, durante el juicio, la apelación y la revisión.

Artículos

"International Cooperation Scheme to Combat Transnational Organized Crime in East Asia and the Pacific", *Seoul International Law Research* (Seoul International Law Research Institute, 2013)

"Controversial Issues related to Three Trigger Mechanisms for ICC Jurisdiction", *New Trends in Criminal Justice* (Supreme Prosecutors' Office, 2010)

"Analysis of the ICC Confirmation System", *Korea Journal of International Litigation and Arbitration*, vol. 1 (Hanyang University International Litigation Center, 2010)

"Review of Inherent Restrictions in the ICC Procedure: Focusing on Pending Cases", *Seoul International Law Research* (Seoul International Law Research Institute, 2009)

"Criminal Evidence Law of the ICC" (Universidad de Hanyang, tesis de doctorado, 2008)

"Research on Legislation to Introduce a Plea Bargaining System", *Study of Plea Bargaining System* (Research Series 1 of the Supreme Prosecutors' Office (Future Planning Unit), 2006)

"Independence of the ICC Prosecutor" (Facultad de Derecho de Columbia, tesis de maestría en derecho, 1998)

SEMINARIOS MÁS RELEVANTES:

- Participación en el seminario anual de la Sociedad Coreana de Derecho Internacional sobre el tema titulado "Tendencias recientes en política internacional y la función del derecho internacional" (10/2022).
- Mesa redonda sobre el tema titulado "Los elementos y la competencia en relación con el crimen de agresión en el Estatuto de la Corte Penal Internacional", en el taller organizado en forma conjunta por la Sociedad Coreana de Derecho Internacional y la Asociación Coreana de Derecho Procesal Penal en conmemoración del 20.º aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Roma (06/2022).
- Participación en el seminario organizado en forma conjunta por la Sociedad Coreana de Derecho Internacional y la Asociación Coreana de Derecho Procesal Penal sobre el tema titulado "Tendencias actuales y práctica de la Corte Penal Internacional" (08/2021).
- Participación en el seminario anual de la Asociación de Derecho Procesal Penal de Corea sobre el tema titulado "Investigaciones contra la corrupción y congelación y decomiso de activos sustraídos" (05/2019).

<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la asamblea anual de la Asociación de Derecho Procesal Penal de Corea sobre el tema titulado "Admisibilidad y falsificación de documentos electrónicos" (05/2018). - Participación en el seminario organizado en forma conjunta por la Asociación de Victimología de Corea y la Asociación de Derecho Procesal Penal de Corea sobre el tema titulado "Derecho de las víctimas a hacer declaraciones y protección de las víctimas contra los delitos de represalia" (10/2015). - Participación en el seminario organizado por la Academia de Derecho Anglosajón de la Fiscalía Suprema de Corea sobre el tema titulado "La norma sobre inadmisibilidad de los rumores y el derecho a repreguntar" (09/2015). - Mesa redonda sobre cooperación internacional para la ejecución de sanciones penales y administrativas durante el taller internacional organizado por el Instituto Coreano de Criminología y Justicia (10/2014).
PERTENENCIA A ASOCIACIONES Y SOCIEDADES PROFESIONALES
<ul style="list-style-type: none"> - Miembro de la Junta de la Sociedad Coreana de Derecho Internacional - Miembro de la Junta de la Asociación de Derecho Procesal Penal de Corea - Miembro de la Junta de la Asociación de Antiguos Fiscales
PREMIOS Y HONORES
<ul style="list-style-type: none"> - Mencionado como abogado distinguido por "Chambers and Partners" (agencia de clasificación mundial de bufetes y abogados) en la Guía Asia-Pacífico 2023: "Dispute Resolution: White-Collar Crime" - Premio del Ministro de Justicia (2002). - Premio del Fiscal General (1994).
INTERESES PERSONALES
Senderismo, turismo y fútbol.
OTROS HECHOS RELEVANTES